



Revista Política y Estrategia Nº 146, (2025)

Editada por: **Academia
Nacional de Estudios Políticos
y Estratégicos (ANEPE) Chile.**

Lugar de edición: Santiago, Chile

Dirección web:
<http://www.politicayestrategia.cl>

ISSN versión digital: 0719-8027

ISSN versión impresa: 0716-7415

DOI: <https://doi.org/10.26797/rpye.vi146.1107>

Para citar este artículo / To cite this article: RUIZ Catalán, Yochiv: “Identidad nacional y legitimidad de la seguridad pública en México”.

Revista Política y Estrategia Nº 146. 2025. pp. 67-81

DOI: <https://doi.org/10.26797/rpye.vi146.1107>

Si desea publicar en Política y Estrategia, puede consultar en este enlace las Normas para los autores:

To publish in the journal go to this link:

<http://politicayestrategia.cl/index.php/rpye/about/submissions#authorGuidelines>



La Revista Política y Estrategia está distribuida bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

IDENTIDAD NACIONAL Y LEGITIMIDAD DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO∞

YCHIV RUIZ CASTELÁN•

RESUMEN

La presente investigación exploró la manera en que la identidad nacional influye en la legitimidad y efectividad de las instituciones de seguridad pública mexicanas. Con una muestra de 58 ciudadanos mayores de edad, se aplicó un cuestionario en línea que midió orgullo, pertenencia y respeto a símbolos patrios, así como confianza y percepción de eficacia de la Guardia Nacional, Fuerzas Armadas y policías locales. Los resultados revelaron identidad nacional robusta, alta confianza en Ejército y Marina, polarización respecto a la Guardia Nacional y profunda desconfianza hacia policías estatales y municipales. Se encontró relación significativa entre identidad nacional y legitimidad institucional cuando las corporaciones muestran eficacia y respeto a derechos humanos. Se concluyó que el capital simbólico del nacionalismo es un recurso potente, pero su impacto en la seguridad depende de profesionalización policial, justicia procedimental y resultados tangibles en reducción del delito. El estudio aporta evidencia para políticas públicas que fortalezcan la corresponsabilidad Estado–sociedad desde un enfoque cívico–identitario.

Palabras clave: Confianza institucional; identidad nacional; legitimidad; seguridad pública; violencia.

NATIONAL IDENTITY AND THE LEGITIMACY OF PUBLIC SECURITY IN MEXICO

ABSTRACT

This research examined how national identity shapes the legitimacy and effectiveness of Mexico's public security institutions. Using a quantitative correlational design, an online survey was applied to 58 adult citizens measuring pride, belonging, and respect for national symbols,

-
- Doctor en Educación, docente en el Heroico Colegio Militar, figura académica en la Universidad Abierta y a Distancia de México. Se desempeñó 25 años de trayectoria en la SEDENA, donde obtuvo la especialidad de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra. Ha servido también en la PGR, la SRE y el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. yochivrpg@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3633-3285>

∞ Fecha de recepción: 220725 - Fecha de aceptación: 181225.

as well as trust and perceived performance of the National Guard, Armed Forces, and local police. Findings revealed a strong national identity, high trust in the Army and Navy, divided opinions toward the National Guard, and deep distrust of state and municipal police. A significant relationship emerged between national identity and institutional legitimacy only when agencies delivered effective results while respecting human rights. Nationalism remains a powerful symbolic asset, yet its positive impact on security hinges on police professionalization, procedural justice, and tangible crime-reduction outcomes. The study provides empirical support for public policies that leverage civic-identity approaches to strengthen state–society co-responsibility in security matters.

Key words: *Institutional trust; legitimacy; national identity; public security; violence.*

IDENTIDADE NACIONAL E A LEGITIMIDADE DA SEGURANÇA PÚBLICA NO MÉXICO

RESUMO

Esta pesquisa explorou como a identidade nacional influencia a legitimidade e a eficácia das instituições de segurança pública mexicanas. Um questionário online foi aplicado a uma amostra de 58 cidadãos adultos, medindo o orgulho, o sentimento de pertencimento e o respeito pelos símbolos nacionais, bem como a confiança e a percepção de eficácia da Guarda Nacional, das Forças Armadas e da polícia local. Os resultados revelaram uma forte identidade nacional, alta confiança no Exército e na Marinha, polarização em relação à Guarda Nacional e profunda desconfiança nas polícias estaduais e municipais. Uma relação significativa foi encontrada entre a identidade nacional e a legitimidade institucional quando as agências de segurança pública demonstram eficácia e respeito aos direitos humanos. O estudo concluiu que o capital simbólico do nacionalismo é um recurso poderoso, mas seu impacto na segurança depende da profissionalização policial, da justiça processual e de resultados tangíveis na redução da criminalidade. Este estudo fornece evidências para políticas públicas que fortaleçam a corresponsabilidade entre Estado e sociedade a partir de uma perspectiva de identidade cívica.

Palavras-chave: *Confiança institucional; identidade nacional; legitimidade; segurança pública; violência.*

Introducción

La escena se repite cada 15 de Septiembre: familias enteras se congregan en plazas y explanadas para vitorear el “¡Viva México!”, agitar banderas y cantar –a todo pulmón– el Himno Nacional. Ese fervor alimenta la narrativa de un país unido en torno a símbolos, héroes y gestas que evocan la idea de una nación capaz de sobreponerse a cualquier adversidad (2008). No obstante, el entusiasmo festivo contrasta con una realidad marcada por homicidios, extorsiones y desapariciones que posicionan a México entre los países con mayor tasa de delitos de alto impacto en América Latina (2024). La pregunta, entonces, es ineludible: ¿cómo se sostiene un orgullo patrio tan intenso cuando la experiencia cotidiana sugiere que la vida puede peligrar en cualquier esquina?

Diversos estudios han documentado la potencia emocional del nacionalismo en México. Esa potencia, sin embargo, no garantiza *per se* la legitimidad ni la eficacia del aparato de seguridad. Gómez retoma lo mencionado por Max Weber, el Estado solo puede reclamar el “monopolio legítimo de la violencia” si la ciudadanía lo reconoce como garante confiable de orden y justicia (2020). Cuando la policía no llega a tiempo, o cuando lo hace con métodos arbitrarios, el contrato social se agrieta y la bandera que un día fue cobijo se percibe como ornamento vacío.

Este artículo busca iluminar la paradoja señalada mediante un doble acercamiento. En la primera parte se revisa la literatura sobre identidad nacional y gobernanza de la seguridad, subrayando las aportaciones de autores como Gellner, Easton y Putnam. En la segunda parte se presentan y discuten los resultados de una encuesta exploratoria aplicada en mayo de 2025 a residentes mayores de dieciocho años en distintas entidades federativas. Aunque la muestra es modesta, los patrones detectados permiten conectar evidencias empíricas con debates teóricos aún abiertos: ¿hasta dónde la identidad nacional fortalece la confianza institucional? ¿Por qué el Ejército y la Marina mantienen prestigio mientras las policías locales se hunden? ¿Qué políticas públicas podrían traducir el nacionalismo simbólico en seguridad tangible?

La relevancia social del problema es indiscutible. De acuerdo con datos oficiales del INEGI, en 2024 se registraron más de 30.000 víctimas de homicidio doloso, y la tasa de delitos no denunciados se mantuvo por encima de 90 % (2024). La exposición constante a la violencia ha generado un clima de temor que traspasa fronteras y daña la imagen internacional del país, además de afectar inversiones, turismo y calidad de vida. Aun así, el orgullo de “ser mexicano” no cesa de aparecer en mediciones internacionales de identidad nacional (2023). Comprender esa dualidad es clave para diseñar estrategias de seguridad pública que, lejos de satanizar el nacionalismo, lo conviertan en palanca de corresponsabilidad ciudadana y de fortalecimiento institucional.

Desde un punto de vista académico, el trabajo pretende subsanar un vacío identificado por Vizcaíno Guerra (2002) y Galindo Morales (2022): la relación entre identidad nacional y gobernanza de la seguridad ha sido estudiada sobre todo en el nivel macro, pero poco se sabe de sus manifestaciones micro, es decir, de cómo el orgullo patrio influye en decisiones cotidianas como denunciar un delito, colaborar con la policía o respetar un retén militar. Asimismo, se propone un diálogo entre sociología política y criminología crítica para demostrar que la legitimidad no puede reducirse a legalidad normativa; involucra afectos, narrativas y rituales que dotan de sentido a la pertenencia colectiva (2010).

1. Desarrollo del tema

El orgullo que convive con el miedo: identidad nacional y seguridad pública en México

México vive una paradoja que llama la atención de cualquier estudioso de la seguridad pública. Mientras las encuestas confirman un orgullo nacional sólido —visible en el fervor por los símbolos patrios y en la convicción colectiva de que “ser mexicano” es motivo de celebración— las mismas mediciones retratan un país donde la ciudadanía sale a la calle con una creciente sensación de peligro. Esta convivencia entre exaltación cívica y vulnerabilidad cotidiana invita a preguntar hasta qué punto la identidad nacional refuerza, limita o simplemente encubre los resultados de las políticas de seguridad.

El contraste se agrava cuando se revisan los niveles de confianza institucional. Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional figuran, de manera sistemática, entre las organizaciones públicas mejor valoradas, a pesar de que las estrategias contra la violencia presentan resultados, cuando menos, irregulares. Esta fidelidad sugiere la existencia de un “amortiguador simbólico”: un vínculo emocional que preserva la legitimidad de dichas corporaciones aun cuando los indicadores de homicidio, extorsión o desapariciones no mejoran al ritmo esperado.

Aquí surge la pregunta medular de esta investigación: ¿en qué medida la identidad nacional se relaciona con la legitimidad y la efectividad de las instituciones de seguridad pública en México? Para abordarla, se propone desentrañar tres dimensiones clave. Primero, medir los niveles de identidad nacional —orgullo, pertenencia y respeto a los símbolos— y describir cómo se manifiestan en distintos grupos sociales. Segundo, explorar hasta dónde ese sentimiento patriótico se traduce en disposición a colaborar con la autoridad: ¿quién declara amar a la patria denuncia delitos, participa en programas vecinales o respeta toques de queda, por ejemplo? Tercero, contrastar la fuerza de esa identidad con indicadores duros de seguridad —percepción de inseguridad e incidencia delictiva— para detectar patrones que revelen si el nacionalismo cívico se corresponde con mejores resultados o si opera como un mero efecto de superficie.

El contexto que motiva este examen no podría ser más apremiante. En la última década México ha registrado algunos de los picos más altos de violencia letal de su historia contemporánea. Homicidios, desapariciones y delitos de alto impacto se despliegan tanto en metrópolis como en comunidades rurales, mientras los grupos criminales sofisticados extienden redes de control que rivalizan con el Estado. Escenas de barbarie —ejecuciones públicas, tortura, incineración de cuerpos— han dejado de ser excepcionales y se han convertido, trágicamente, en parte del paisaje informativo diario. En medio de este entorno, comprender si el fervor patriótico ofrece un ancla de cohesión y cooperación o si, por el contrario, actúa como un velo sentimental que encubre fallas estructurales, es más que una inquietud académica: es una urgencia de política pública.

La apuesta, por tanto, consiste en articular herramientas de la psicología social, la cultura política y la criminología para responder un dilema de gran calado: ¿es posible que el orgullo de ser mexicano se transforme en capital cívico que fortalezca la gobernanza en seguridad, o estamos ante una emoción colectiva que, sin quererlo, suaviza el juicio ciudadano sobre instituciones que todavía deben demostrar su capacidad para devolver la paz? Las páginas siguientes desarrollan esta reflexión, con la convicción de que desentrañar la

relación entre identidad y seguridad no solo ilumina un problema teórico, sino que aporta claves concretas para reconciliar el México que se celebra con el México que se habita.

Para orientar la indagación empírica, el estudio parte del siguiente supuesto central: la identidad nacional actúa como un factor explicativo de la legitimidad y la efectividad de las instituciones de seguridad pública. En otros términos, se plantea que un mayor arraigo en los símbolos, valores y narrativas que configuran el “ser mexicano” incrementa la disposición ciudadana a colaborar con las corporaciones encargadas de la seguridad, refuerza su confianza en dichas entidades y se traduce, finalmente, en mejores resultados percibidos en la prevención y el control de la delincuencia. Este supuesto —formulado como punto de partida conceptual y no como hipótesis estadística— servirá de hilo conductor para contrastar, mediante evidencia cualitativa y cuantitativa, la influencia real que el sentimiento de pertenencia a la nación ejerce sobre la gobernanza en materia de seguridad.

Definición conceptual

En el corazón de toda colectividad late un pulso que la une y le da sentido. Esa pulsación, en el caso mexicano, se denomina *identidad nacional*: un entramado cultural, simbólico y afectivo que enlaza a las personas con la comunidad política y enciende sentimientos de pertenencia y lealtad a la nación. Álvarez Junco (2001) recuerda que el nacionalismo moderno reclama para cada nación un Estado soberano y cimenta su cohesión en una historia compartida, en los símbolos que ondean en plazas y escuelas, en la lengua que suena en mercados y aulas, y en tradiciones transmitidas de generación en generación. Cuando este orgullo adquiere tintes cívicos, contribuye a la legitimidad del Estado y, potencialmente, a la disposición ciudadana de cooperar con aquellas instituciones —como las encargadas de la seguridad— que resguardan la vida cotidiana.

La *gobernanza de la seguridad pública* no se reduce al monopolio legítimo de la fuerza: implica un ecosistema de políticas, actores y mecanismos que combinan prevención, control y protección social. Tan importante como la capacidad coercitiva es la legitimidad percibida, esto es, la percepción de justicia, confianza y eficacia que la población adjudica a sus cuerpos de seguridad. Bajo esta premisa, la investigación exploró hasta qué punto la identidad nacional moduló la confianza, la colaboración y el cumplimiento de la ley en un país atravesado por altos niveles de violencia.

Definición operacional

Para traducir estas ideas en datos palpables, se diseñó y aplicó un cuestionario a personas adultas residentes en México. La *identidad nacional* se midió mediante una escala Likert de cinco puntos, integrada por reactivos que exploraron el orgullo de ser mexicano, la identificación con los símbolos patrios, el sentimiento de pertenencia a la nación, la disposición a participar en actos cívicos o defender al país y el respeto hacia las instituciones nacionales. Cada respuesta osciló de “totalmente en desacuerdo” a “totalmente de acuerdo”, generando un puntaje agregado que reflejó el grado de arraigo patriótico.

La *legitimidad institucional* se captó mediante reactivos que indagaron la confianza subjetiva en la Guardia Nacional, el Ejército, la Marina y las policías estatales y municipales. Ítems como “Confío en que la Guardia Nacional actúa con justicia” o “Creo que el Ejército Mexicano protege a la población civil” fueron cuantificados con la misma escala ordinal.

Finalmente, la *efectividad percibida* de la seguridad pública se evaluó con preguntas sobre la sensación de seguridad en la calle, la colonia y el municipio, la percepción de la capacidad de las autoridades para prevenir delitos y la opinión sobre la rapidez y eficacia en la atención de emergencias. De esta forma, los conceptos abstractos se transformaron en indicadores observables y permitieron someter a escrutinio estadístico la influencia que el orgullo de “ser mexicano” ejerció sobre la gobernanza de la seguridad en el convulso contexto nacional.

Los estudios académicos sobre nacionalismo en México ofrecen un marco de referencia sólido para comprender el vínculo entre identidad colectiva y seguridad. En primer término, Waldo Franceschy Santos (2022) exploró *El nacionalismo como factor fundamental para el desarrollo de la Defensa Nacional en México* mediante un abordaje etnográfico sustentado en encuestas a residentes del país. Sus hallazgos revelan que cultura, patriotismo, Fuerzas Armadas y celebraciones tradicionales integran el núcleo del nacionalismo mexicano. Este sentimiento —observa el autor— se traduce en un compromiso transversal con la defensa del territorio, más allá de diferencias ideológicas o partidistas, y funge como recurso estratégico para actualizar doctrinas y escenarios de seguridad frente a posibles agresiones externas.

En la misma línea temporal, Galindo Morales Ari Sebastián (2022) analizó *El nacionalismo en México* a partir de una comparación crítica de textos canónicos y procesos históricos. El autor define el nacionalismo como una ideología de autodeterminación apoyada en dos vertientes complementarias —la política y la cultural-étnica— que se refuerzan, sobre todo, en el ámbito educativo. Destaca que esta ideología surge bajo condiciones económicas específicas y no compite con el capitalismo, lo que explica su expansión. Subraya, además, la función de los símbolos oficiales como engranes de cohesión, al tiempo que advierte sobre el sesgo de considerar al caso mexicano como singular cuando existen paralelos en otros contextos.

Por su parte, Fernando Vizcaíno Guerra (2002) examinó *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo* con pruebas de asociación estadística. Concluyó que el nacionalismo opera como discurso político donde los líderes movilizan referentes identitarios para legitimar proyectos de poder. Señala dos modalidades: el nacionalismo de Estado y el de las minorías, ambos vigentes como instrumentos simbólicos en la arena pública contemporánea. Lejos de estar en declive, el nacionalismo mexicano se mantiene como recurso estratégico adaptable a los retos de la globalización y la diversidad cultural.

Como se puede observar estas investigaciones convergen en la idea de que el nacionalismo sigue siendo un factor dinámico —y multifacético— de legitimidad y movilización. Sus conclusiones sientan las bases para indagar cómo ese capital simbólico incide, hoy por hoy, en la confianza y la efectividad de las instituciones encargadas de la seguridad pública.

Identidad nacional y nacionalismo cívico

Para empezar, conviene aclarar qué se entiende por “nación”. Benedict Anderson describió a la nación como una comunidad política imaginada: un grupo humano cuyos miembros, aun sin conocerse personalmente, se reconocen parte de un mismo colectivo gracias a símbolos, historias y rituales comunes (2008). Esa “imaginación” les confiere lími-

tes —un “dentro” y un “fuera”— y la aspiración de gobernarse de manera soberana. No es poca cosa: ese sentimiento compartido ha llevado a millones de personas en el mundo, y también en México, a asumir sacrificios que no asumirían por otras causas.

Ernest Gellner llevó la conversación un paso más allá y explicó que el nacionalismo floreció con la llegada de la sociedad industrial. Cuando las fábricas y la burocracia necesitaron trabajadores capaces de leer manuales, entender instrucciones y compartir horarios, fue imprescindible homogenizar idiomas, calendarios escolares y fiestas cívicas. De ahí que los Estados modernos impulsaran una cultura “estandarizada” que alineara producción, identidad y poder político. El nacionalismo, entonces, no es herencia de la Edad Media: es un arreglo relativamente reciente que sirvió para engrasar la maquinaria económica y política de los siglos XIX y XX (1988).

Ambas miradas coinciden en algo clave para el caso mexicano: el nacionalismo funciona como pegamento emocional y político. En la Guerra de Independencia de Grecia (1821-1830) —ejemplo clásico que retoma Eric Hobsbawm— ese pegamento movilizó a campesinos y comerciantes contra el Imperio otomano (1992). Otra lección proviene del siglo XIX español: José Álvarez Junco mostró que el Estado español fracasó en cultivar un nacionalismo robusto porque nunca logró que la escuela, la burocracia ni los símbolos patrios calaran hondo entre la gente. La moraleja: sin instituciones que “cuenten” la misma historia, la identidad nacional se diluye (2008).

En México, la tarea de “contar la historia” corrió a cargo del nacionalismo revolucionario de posguerra (1917 en adelante). Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín han narrado cómo los gobiernos posrevolucionarios mezclaron pasajes indígenas, gestas campesinas y símbolos modernos —el escudo, el Himno, la ceremonia del Grito— para hilar un relato patriótico. Ese relato fue poderoso durante décadas; no obstante, la apertura económica de los ochenta, el TLCAN y la globalización sacudieron sus cimientos. Lo que antes unía —la narrativa anti-yanqui, por ejemplo— empezó a competir con otras lealtades: la región, la etnia, el mercado global o, simplemente, la búsqueda individual de bienestar (1996) (1997).

García Castro advierte que la identidad nacional no brota “natural”, sino que la fabrican la escuela, los medios y los museos. Una vez que esos dispositivos pierden monopolio —como ocurre ahora con las redes sociales— la identidad oficial se vuelve solo una voz más en un coro de identidades alternativas. De ahí que, aunque “ser mexicano” aún despierte pasiones, conviva con discursos que exaltan lo local, lo multicultural o lo global-tech (1993).

Gobernanza y legitimidad de la seguridad pública

Covarrubias retoma a Max Weber (2020) quien menciona que un Estado existe si controla, de forma legítima, el uso de la fuerza dentro de su territorio. No basta con patrullas o fusiles; la gente tiene que creer que quien porta el uniforme lo hace con razones justas y reglas claras.

Décadas después, David Easton desmenuzó esa credibilidad en tres capas.

1. Apoyo a las autoridades (gobernantes de turno).
2. Apoyo al régimen (reglas e instituciones).

3. Apoyo a la comunidad política (la idea misma de “nuestro país”). Si falla la primera capa, suele haber un cambio de gobierno; si se desmorona la segunda, surgen reformas constitucionales o revoluciones; si se rompe la tercera, se encamina a la guerra civil. Easton también diferenció entre apoyo específico (me gusta o no lo que hizo hoy la policía) y apoyo difuso (creo o no en la policía como institución). El segundo actúa como “colchón” cuando las cosas van mal (1997).

En México, Barba y Sanginés hablaron de la legitimidad como una “reserva de confianza”: un crédito moral que permite a las autoridades tomar decisiones impopulares siempre que el público sienta que, en el fondo, la institución busca el bien común. Sin ese crédito, incluso una multa de tránsito puede detonar furia social (2010).

¿Por qué la gente confía o desconfía de la policía? David Arango Narváez lo resume en dos palabras: eficacia y trato. La ciudadanía necesita ver que la policía resuelve problemas (eficacia) y lo hace de forma equitativa (trato justo). Cuando esos dos factores coinciden, nace la legitimidad; cuando fallan, nace la sospecha (2022).

El politólogo Robert Putnam añade una capa más con el concepto de capital social (1995): redes de confianza y cooperación que lubrican la vida cívica. Sociedades con alto capital social, anota Eguzki Urteaga, muestran menos violencia y más disposición a obedecer la ley sin que un soldado les apunte con un arma (2013). En pocas palabras, la legitimidad de la seguridad pública depende tanto de patrullas y leyes como de lazos de confianza, historias compartidas y oportunidades de participación ciudadana (1990).

¿Por qué importa todo esto?

Los estudios citados revelan que el nacionalismo no es un simple recuerdo de batallas heroicas; es una herramienta viva que puede reforzar —o minar— la legitimidad de quienes portan uniforme. Si el orgullo de “ser mexicano” alimenta la confianza en la Guardia Nacional o en la policía local, podría convertirse en un motor cívico que mejore la cooperación y reduzca la violencia. Pero si esa identidad se queda en el discurso, mientras la realidad muestra abusos o ineptitud, el efecto puede invertirse: más escepticismo, menos denuncia y un círculo vicioso de inseguridad.

De eso va la investigación que aquí se presenta: de desentrañar si la emoción patriótica que vibra en el Zócalo de la Ciudad de México cada 15 de Septiembre se traduce, o no, en patrullas más confiables y colonias más seguras el resto del año. Porque, al final, la pregunta no es solo “¿quiénes somos?” sino “¿qué tan seguros estamos de quienes nos cuidan?”.

En la conversación pública sobre seguridad, pocas palabras generan tanta confusión como “gobernanza”. Para los especialistas, su sentido va más allá de la mera existencia de un gobierno: remite a la manera en que se toman decisiones, a la coherencia entre fines y medios, y a la eficacia con la que esas decisiones resuelven problemas reales. La Real Academia Española, en su edición de 2014, la define como la forma de gobernar “eficaz y adecuada a los fines que se persiguen”. En otras palabras, no basta con mandar; hay que hacerlo bien y para todos.

Ese matiz importa especialmente cuando se habla de seguridad pública. En un país donde las brechas de violencia cambian de un municipio a otro, la seguridad adquiere ros-

tro de derecho universal: cada persona, sin distinción, debería poder salir a la calle sin miedo y regresar con la certeza de que su casa, su negocio o su automóvil seguirán en su sitio. Con ese objetivo, el Estado mexicano —desde el gobierno federal hasta el municipal— despliega policías, ministerios públicos y juzgados que, en teoría, deberían coordinarse como engranes bien aceitados. Si alguno rechina —una patrulla que nunca llega, un juzgado que archiva carpetas— la armonía social se resquebraja.

Pero incluso las mejores instituciones se derrumban si carecen de legitimidad. El diccionario vuelve a ser útil: “legítimo” equivale a legal, lícito y auténtico. Una decisión puede estar en la ley y, sin embargo, tropezar cuando la ciudadanía percibe abuso o arbitrariedad. El uniforme por sí mismo no convence; convence la mezcla de legalidad, ética y credibilidad que las personas atribuyen a quien lo porta. De ahí que los cuerpos de seguridad deban cuidar no solo sus indicadores de detención, sino también el trato que dispensan a la población. Si se vulnera ese pacto tácito, el poder de la placa se convierte en mero metal sin autoridad moral.

A este elemento se suma la confianza institucional, entendida como la expectativa positiva y sostenida de que las autoridades cumplirán su función de manera eficaz, ética y justa. Politólogas como Bo Rothstein sostienen que dicha confianza se mide con preguntas tan simples como “¿confía usted en su policía municipal?” (s.f.); la respuesta condensa años de experiencia acumulada. Una institución puede equivocarse y, aun así, conservar respaldo si transparenta errores, repara daños y demuestra aprendizaje. Sin esa franja de “crédito moral”, incluso una política bien diseñada naufraga ante la sospecha pública.

El tejido que conecta gobernanza, legitimidad y confianza recibe el nombre de capital social. Robert Putnam lo explica como la red de normas, reciprocidades y confianzas que facilita la cooperación entre personas y grupos. El capital social no es una virtud angelical: también lo poseen las mafias que se protegen mutuamente; su valor radica en la fuerza de los lazos, no necesariamente en su moralidad. Sin embargo, cuando dichas redes se orientan al bien común —desde vigilar la calle hasta limpiar un parque— reducen el costo de coordinarse y multiplican la efectividad de las políticas públicas. Allí donde abunda la confianza mutua, la policía necesita menos coerción y más diálogo; donde escasea, la desconfianza se transforma en caldo de cultivo para la violencia.

Así se cierra el círculo: una seguridad pública robusta descansa en instituciones que gobiernan con eficacia, que gozan de legitimidad ante los ojos de la sociedad y que se insertan en comunidades ricas en capital social. No es un ideal abstracto; es el piso mínimo para que la ciudadanía sienta que la ley la cobija y no la amenaza. Porque, al final, la mejor estrategia de seguridad no se juega solo en cuarteles o tribunales, sino en el terreno de la confianza cotidiana que une —o separa— a quienes mandan y a quienes obedecen.

2. Metodología

En este estudio de corte cualitativo interpretativo, se partió de un universo conformado por ciudadanos mexicanos mayores de 18 años y, mediante un muestreo intencional orientado a la máxima variación —considerando sexo, rango etario, región, nivel educativo—, se reclutó a 58 participantes; la convocatoria inicial se realizó a través de anuncios en redes sociales y contactos clave, complementándose con la técnica de bola de nieve controlada para incorporar perfiles aún no representados; el cuestionario se aplicó hasta alcanzar

la saturación teórica, momento en que la incorporación de nuevos casos dejó de aportar categorías analíticas novedosas, garantizando así profundidad interpretativa y credibilidad sin pretensión de representatividad estadística. El cuestionario se validó mediante juicio de expertos y prueba piloto. Los datos se recopilaron en línea durante mayo de 2025 y se analizaron con estadística descriptiva y correlaciones bivariadas

3. Resultados

a. Victimización y legitimidad estatal

El análisis de la encuesta confirma que más de tres cuartas partes de los participantes han sufrido al menos un delito en los últimos años. Este hallazgo no debe leerse solo como cifra de incidencia; constituye un indicador crítico de la fragilidad del monopolio legítimo de la violencia que, en términos weberianos, sustenta la estabilidad del Estado-nación. Cuando la protección básica se debilita, la “comunidad imaginada” (2008) se resquebraja: el ciudadano deja de verse arropado por un nosotros protector y se asume como individuo expuesto. Ello erosiona el “apoyo difuso” (1997), promueve identidades subnacionales de autodefensa y desarticula la convergencia entre unidad cultural y unidad política descrita por Gellner (1988). A la luz de Putnam (2000), la victimización masiva rompe redes de confianza y mina la eficacia colectiva; de ahí la urgencia, señalada por Narváez (2022), de fortalecer la eficacia policial y la justicia procedimental para restaurar la gobernabilidad.

b. Nacionalismo como motor de la seguridad pública

El 86.2 % de los encuestados identifica al nacionalismo como un “factor clave” para la seguridad, lo que confirma la persistencia de un repertorio simbólico de gran potencia. Coincidiendo con Franceschy Santos (2022), se observa que la narrativa histórica de resistencia y las gestas militares siguen constituyendo un “capital simbólico” movilizable por las élites. Anderson (2008) recuerda que la nación legitima sacrificios individuales cuando una amenaza pone en riesgo la colectividad; no obstante, el 13.8 % que expresa reservas advierte sobre los límites de instrumentalizar el patriotismo, como sugiere Vizcaíno Guerra (2002). Para que este discurso sea algo más que retórica, Barba y Sanginés (2010) subrayan que necesita sostenerse en resultados verificables: reducción del delito, respeto a derechos y rendición de cuentas.

c. Función de los símbolos patrios

Que el 82.8 % considere a la bandera, el escudo y el himno parte integral de su identidad avala la centralidad de los símbolos en la cohesión social. Anderson (2008) explica que estos emblemas acortan distancias entre desconocidos, mientras Galindo Morales (2022) detalla cómo el Estado ha perfeccionado una “pedagogía patriótica” desde el siglo XIX. No obstante, la neutralidad o rechazo del 17.2 % revela brechas donde los emblemas se perciben vacíos ante la ausencia estatal o la vulneración de derechos. En línea con Vizcaíno Guerra (2002), el símbolo oficial se sostiene solo si lo respalda un desempeño gubernamental efectivo; de lo contrario, el capital simbólico se erosiona y prosperan identidades locales que desafían la narrativa nacional.

d. *Actos cívicos y capital social*

El 86.2 % reconoce que los actos cívicos fortalecen al país, lo que confirma su carácter performativo y su función como “capital social puente” (2000). Al congregarse estratos diversos, las ceremonias patrias fomentan confianza y cooperación, indispensables para políticas de seguridad. Sin embargo, Vizcaíno Guerra (2002) advierte que, sin resultados tangibles, estos rituales se convierten en “espectáculo legitimador”. Gellner (1988) recuerda que los rituales solo cohesionan si el Estado entrega bienes públicos. De ahí que la energía cívica deba canalizarse a programas de prevención y vigilancia comunitaria, respaldados por autoridad transparente y eficaz.

e. *Autodeterminación y soberanía*

El respaldo del 77.6 % a resolver la seguridad sin injerencia externa refleja la vigencia de la doctrina soberanista que va de Estrada al principio de no intervención. Sin embargo, el 22.4 % abierto a cooperación extranjera denota una ciudadanía pragmática ante fenómenos transnacionales. Esto confirma la fragilidad del “apoyo difuso” (Easton, 1997) cuando la inseguridad supera la capacidad institucional. Narváez (2022) advierte que esta apertura puede derivar en la delegación de funciones clave si el Estado no muestra eficacia. El desafío consiste en robustecer capacidades internas para que la cooperación sea complementaria y no sustituta, manteniendo la autodeterminación considerada núcleo de legitimidad.

f. *Identificación histórico-cultural*

Con un 94.8 % de identificación con la historia y la cultura, las narrativas que van de la época prehispánica a la revolución mantienen su vigencia integradora. Aguilar Camín (1994) mostró cómo el nacionalismo posrevolucionario tejió ese relato, mientras Gellner (1988) lo entiende como requisito de la modernidad industrial. Anderson (2008) destaca que estas historias permiten concebir un “nosotros” pese a la heterogeneidad. Este activo simbólico favorece estrategias de corresponsabilidad —denuncia, redes vecinales— siempre que no excluya a minorías, como advierte Castro (2015); de lo contrario, la narrativa integradora deviene foco de resentimiento.

g. *Polarización en la confianza hacia la Guardia Nacional*

La Guardia Nacional divide opiniones: 50 % de confianza frente a 50 % de neutralidad o desconfianza. Según Easton (1997), el apoyo específico aún no se consolida porque la GN no acredita eficacia sostenida ni pleno respeto a derechos. Narváez (2022) recuerda que la legitimidad operativa se gana, no se hereda; si la GN no reduce el delito ni mejora la percepción de seguridad, su capital simbólico puede evaporarse, reproduciendo la crisis de otras corporaciones.

h. *Confianza en Fuerzas Armadas*

El Ejército (79.3 %) y la Marina (81 %) gozan de amplia confianza, asociada a valores de disciplina y servicio; Weber explicaría su legitimidad tradicional y racional-legal, reforzada por actuaciones en desastres. Anderson (2008) las ubica como garantes de la soberanía. Putnam (2000) sugiere que su reputación se nutre de redes de confianza interinstitucionales y menor percepción de corrupción. El riesgo: que la ampliación de tareas civiles desdi-

buje la frontera defensa-seguridad y erosione derechos y equilibrio de poderes. Sostener la confianza implica formación en derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas.

i. Desconfianza en policías estatales y municipales

La confianza de 8.6 % en policías estatales y 5.2 % en municipales confirma la crisis estructural de las corporaciones locales, ligada a corrupción y colusión. Putnam (2000) sostiene que la confianza se construye con interacciones positivas; la extorsión cotidiana y la impunidad la destruyen, generando capital social negativo y obstaculizando la colaboración ciudadana. Mientras no mejoren profesionalización y transparencia, el nacionalismo reforzará solo a las Fuerzas Armadas, dejando un vacío en la seguridad de proximidad.

j. Capacidad de respuesta y sensación de protección

El escepticismo sobre la capacidad de respuesta revela un “déficit de presencia efectiva”: patrullas visibles, pero ineficaces. Gellner (1988) advertiría que, sin seguridad, la promesa de homogeneidad cultural pierde sentido. ENVIPE (2024) muestra que solo 10 % de delitos se denuncia y menos del 2 % culmina en sentencia, alimentando impunidad. Cuando el desempeño es deficiente, el “apoyo difuso” (1997) se erosiona según Easton; Vizcaíno Guerra (2002) señala que la retórica nacionalista se percibe distractora si no se acompaña de soluciones concretas.

k. Percepción de estancamiento y derechos humanos

Más de la mitad percibe estancamiento en seguridad y duda del respeto a los derechos humanos, síntesis de la brecha entre discurso y práctica que Weber asocia a crisis de dominación. La seguridad democrática (2011) exige eficacia y legalidad simultáneas; violar derechos socava confianza y aviva la narrativa de abuso. Putnam (2000) y Urteaga (2013) muestran que la cooperación florece donde hay trato digno. Narváez (2022) propone justicia procedimental, supervisión independiente y transparencia proactiva para revertir el círculo vicioso, reconciliar resultados y legalidad, y restaurar la legitimidad perdida.

Conclusiones

Al revisar el panorama que dibujan los datos, salta a la vista una paradoja inquietante. México conserva un andamiaje simbólico robusto —bandera, himno, gestas heroicas— capaz de despertar orgullo y convocar a las fiestas cívicas; sin embargo, esa misma ciudadanía reporta niveles de victimización tan altos que socavan la confianza mínima que Max Weber consideraba indispensable para que un Estado ejerza, sin discusión, el monopolio legítimo de la violencia. Dicho de otro modo: el relato patriótico sigue vivo, pero la experiencia cotidiana de inseguridad perfora la calma que ese relato pretende garantizar.

Esa brecha se profundiza cuando se observa quién capitaliza el nacionalismo. Las Fuerzas Armadas, avaladas por la mayoría, concentran el crédito simbólico; la Guardia Nacional lo comparte a medias; las policías estatales y municipales naufragan en desconfianza. Mientras no existan resultados visibles —investigaciones que prosperen, sentencias que disuadan, atención rápida a las emergencias— el “crédito político” que la población concede seguirá fluyendo a las instituciones que percibe eficaces y probas, aunque esto agrave la dependencia de la esfera militar en tareas civiles.

Si el orgullo que agita las banderas no basta para frenar la violencia que vivimos a diario, ¿qué transformaciones concretas —en nuestras instituciones, en nuestra policía de proximidad y en nuestro propio concepto de patriotismo— estamos dispuestos a exigir y apoyar para que la identidad nacional deje de ser un grito simbólico y se convierta, por fin, en una garantía real de seguridad y justicia?

El estudio confirma, además, que los símbolos patrios y los actos cívicos siguen siendo un poderoso capital social: congregan a personas de distintos estratos y refuerzan la idea de un “nosotros” compartido. Pero esa fuerza es frágil. Allí donde el Estado se ausenta o actúa con abuso, los emblemas oficiales pierden brillo y las identidades locales —o francamente privadas— llenan el vacío con autodefensas o arreglos informales. La policía de proximidad, mal remunerada y expuesta, termina siendo la cara más débil de la seguridad: sin profesionalización ni supervisión independiente, su legitimidad se erosiona y empuja a la ciudadanía a buscar refugio en instancias ajenas a su ámbito natural.

Los resultados advierten que el nacionalismo cívico puede ser un motor de gobernanza, pero solo si se acopla a un Estado que produzca seguridad tangible y respete los derechos humanos. De lo contrario, ese orgullo termina como arena hueca: sube el volumen de los discursos mientras la confianza estructural se escurre entre los dedos. La receta que emerge incluye profesionalizar policías locales, blindar a todas las corporaciones con controles y garantizar justicia procedimental. Solo así la identidad nacional dejará de ser una promesa abstracta y se convertirá en un recurso concreto para la paz.

Imagínese la nación como un galeón colosal que corta las aguas negras de la incertidumbre. Sobre la cubierta, el viento infla velas resplandecientes pintadas con tricolores y águilas que devoran serpientes: símbolos que hacen vibrar el pecho y arrancan coros de “¡Viva México!”. Pero, debajo de la línea de flotación, el casco cruje; astillas abiertas dejan pasar torrentes de violencia, impunidad y miedo. Cada ola que golpea acerca el naufragio. No bastan vítores ni desfiles para mantener a flote semejante embarcación: se necesitan carpinteros que remachen las tablas —instituciones incorruptibles—, marineros que patrullen cada pasillo —policías profesionales y cercanas—, y un piloto que trace el rumbo con precisión —una justicia que llegue antes de que el agua cubra los tobillos.

Aquí la disyuntiva se vuelve brutalmente clara: ¿importa más el estruendo patriótico que hace temblar los mástiles o la pericia silenciosa de quienes sellan las grietas antes de que el barco se hunda?

Referencias

- Anderson, B. (2008). *Comunidades imaginadas*. Sao Paulo: companhias das letras.
- Barba, S. &. (2010). Confianza y legitimidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En *La confianza en las instituciones: México en perspectiva comparada*. CESOP-Cámara de Diputados & ITAM.
- Camín, A. (1996). *La invención de México. Historia y cultura política de México, 1810-1910*. Planeta.
- Castro, M. G. (1993). *sociologiaméxico*. Obtenido de <https://sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/773>
- Easton, D. (1997). *Esquema para el análisis político*. (A. C. Leal, Trad.) Amorrortu editores.
- Eguzki, U. (2013). La teoría capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias. *Reflexión política*, 15.
- ENVIPE. (2024). *inegi.org.mx*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/>
- F., S. W. (2022). *El nacionalismo como factor fundamental para el desarrollo de la Defensa Nacional en México*. FADENA.
- Gellner, E. (1988). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza editorial.
- Gómez, A. (2020). Max Weber y Norbert Elias: poder, dominación y configuraciones. *Temas y debates* 40(40), 145-158.
- Guerra, F. V. (2002). *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la Globalización y el multiculturalismo*. UNAM.
- Hobsbawm, E. J. (1992). *Naciones y nacionalismo desde 1870*. Barcelona: Crítica. Grijalbo Mondadorí.
- Israel Covarrubias, H. S. (2020). *Weber y la política como vocación. Estudios y reflexiones a cien años de distancia*. UNAM.
- Junco, J. A. (2001). *El nacionalismo español: las insuficiencias en la acción estatal*.
- Junco, J. A. (2008). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Taurus.
- Krauze, E. (1997). *La presidencia imperial: Ascenso y caída del Sistema Político Mexicano, 1940-1996-*.
- Poushter, J. &. (8 de septiembre de 2023). *Pew Research Center*. Obtenido de <https://www.pewresearch.org/short-reads/2023/09/08/6-facts-about-how-mexicans-view-the-us-and-their-own-country/>
- Putnam, R. D. (1995). *Bowling alone. The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.

Sanginés, S. B. (2010). Confianza y legitimidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En A. Moreno, *La confianza en las Instituciones. México en perspectiva Comparada*.

Sebastian, G. M. (2022). *El nacionalismo en México*. UAM.

Tyler, T. R. (1990). *Why People Obey the Law*. New Haven and London.